APLICACIÓN PARA COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE MATRIMONIO

Efectivo Enero 1ro de 2010, copias certificadas de la acta de matrimonio, para poder establecer identidad del un individuo, pueden ser solicitadas solamente por personas autorizadas según la sección 103526 del código de la lay del estado de California. Todas otras personas pueden solicitar copias informacionales que no son validas para establecer identidad.

Si solicita una copia certificada tiene que indicar su parentesco con una de las personas registradas en el acta de matrimonio abajo y tiene que completar la Declaración Jurada declarando que usted es elegible para recibir una copia certificada. Si la aplicación se envía por correo o fax, su firma en la Declaración Jurada **debe ser** verificada por un Notario Público.

Costo**: $19.00 por cada acta de matrimonio** (pagadero a Sonoma County Clerk)

Por favor indique el tipo de certificado que esta solicitando:

CERTIFICADO DE MATRIMONIO NO CONFIDENCIAL (PUBLICA)

Para recibir una Copia Certificada yo Soy:

- ☐ Una de las personas nombradas en el certificado
- ☐ Papa/mama, guardián legal, hijo(a), abuelo(a), nieto(a), hermano(a), esposo(a) o compañero(a) domestico de una de las persona registradas en el acta de Matrimonio
- ☐ Un individuo autorizado para recibir el registro como resultado de una orden del juzgado (incluya una copia certificada de la orden judicial con esta solicitud).
- ☐ Miembro de una agencia policiaca o representante de otra agencia gubernamental, conforme con la ley, quien está conduciendo un asunto oficial.
- ☐ Un abogado representando el registrado/a o a la sucesión del registrado/a o cualquier persona o agencia autorizada por estatuto o designada por un juzgado para actuar a favor del registrado/a o la sucesión del registrado/a (si la solicitud es bajo un poder, incluya una copia del poder con esta solicitud).
- ☐ **Me gustaría Una Copia informacional.** No soy una persona autorizada por ley para recibir una copia certificada de la acta de matrimonio pública. La acta indicara "**INFORMATIONAL, NOT A VALID DOCUMENT TO ESTABLISH IDENTITY"**

******Ambos documentos son copias certificadas de los documentos originales en los archivos de nuestra oficina.***

CERTIFICADO DE MATRIMONIO CONFIDENCIAL

Para recibir una Copia Certificada yo soy:

- ☐ Una de las personas del matrimonio confidencial
- ☐ Un individuo autorizado a recibir el registro como resultado de una orden del juzgado (incluya una copia certificada de la orden judicial con esta solicitud)

Aquellos que no están autorizados por ley a recibir una copia certificada de un registro de matrimonio confidencial recibirán una carta confirmando que existe un matrimonio confidencial conforme con la sección 511(c) del Código de Familias

NO COMPLETE EL RESTO DE ESTA FORMA SIN ANTES DE LEER LAS INSTRUCCIONES DETALLADAS EN LA PAGINA 3.

INFORMACION DEL SOLICITANTE (Por favor escriba en letra de molde o mecanografía)

Nombre de la persona que completa la solicitud	Firma	Fecha	Área y número de teléfono

Dirección-Numero y calle	Ciudad	Estado	Código Postal

Nombre de la persona recibiendo copia(s), si es diferente del solicitante	No. De Copias	Cantidad Adjunta	Motivo de la solicitud

Dirección en donde se enviaran las copias, si es diferente de la informacion de arriba	Ciudad	Estado	Código Postal

INFORMACIÓN DE LOS CONTRAYENTES (Por favor escriba en letra de molde o mecanografía)

Primer nombre	Segundo nombre	Apellido(s)	Apellido(s) de nacimiento
Primer nombre	Segundo nombre	Apellido(s)	Apellido de nacimiento

Fecha de matrimonio	Condado donde se emitió la licencia	Condado donde se efectuó el Matrimonio

DECLARACION JURADA

(*Requerido para obtener una copia certificada. Esta Declaración Jurada no es requerida cuando se solicita una copia certificada informacional que no es válida para establecer identidad.)

***De acuerdo con la ley, cualquier miembro de agencias policiacas o representante de una agencia de gobierno local o estatal, quienes al conducir asuntos oficiales ordenan una copia del registro al cual aplica la subdivisión (a) debe completar la Declaración Jurada, pero quizás no requiera que su firma sea verificada por un Notario Público.**

Yo, _____ , declaro bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California,
(Su Nombre en letra de molde)
California, que soy persona autorizada, como es definido en la sección 103526(c), y soy elegible para recibir una copia certificada del acta de matrimonio.

Nombre de las personas en el Certificado de Matrimonio	**Su relación con las personas anotadas en el Certificado de Matrimonio**

(El resto de la información debe completarse frente a un Notario Público o Miembro del Cuerpo de Empleados del Secretario del Condado.)

Subscrito este día _____ de _____ , 20____ , en _____ , _____ .
(Dia) (Mes) (Ciudad) (Estado)

_____
(Firma de la persona que solicita la copia certificada)

Note: If submitting your order by mail or fax, you must have your signature on the Sworn Statement acknowledged by a Notary Public using the certificate of acknowledgment below. If submitting your order in person, you must sign this in the presence of County Clerk staff.

CERTIFICATE OF ACKNOWLEDGMENT

A notary public or other officer completing this certificate verifies only the identity of the individual who signed the document to which this certificate is attached, and not the truthfulness, accuracy or validity of that document.

State of _____)
) ss
County of _____)

On, _____ , before me, _____ , Notary Public, personally appeared
(Insert your name)
_____ , who proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person(s) whose name is/are subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he/she/they executed the same in his/her/their authorized capacity(ies), and that by his/her/their signature(s) on the instrument the person(s), or the entity upon behalf of which the person(s) acted, executed the instrument.

I certify under PENALTY OF PERJURY under the laws of the State of California that the foregoing paragraph is true and correct.

WITNESS my hand and official seal,

(Notary Seal)

_____
Notary Signature

INSTRUCCIONES:

Efectivo el 1ro de Julio de 2010, **SOLAMENTE** individuos autorizados por la Sección 103526 del código de Salud y Seguridad pueden obtener una Copia Certificada de matrimonio Publica. (Página 1 de la aplicación identifica a individuos que son autorizados para hacerla solicitud.) Toda otra persona puede recibir una Copia Certificada Informacional la cual será marcada, (Informational, Not a Valid Document to Establish Identity) Informacional, No Válido para Establecer Identidad. Copias certificadas de certificados de matrimonio confidencial sólo son disponibles para los miembros de la pareja del matrimonio confidencial. **No** hay copias informacionales disponibles para certificados de matrimonios confidenciales.

1. Complete una solicitud separada para cada acta de matrimonio.

2. Complete la sección Información del Solicitante en la primera página de esta forma con su firma donde se indica. Provea toda la información disponible para identificar el registro bajo Información del Certificado de Matrimonio. Si la información que usted presenta no es completa o incorrecta, puede ser imposible localizar el registro de matrimonio.

3. DECLARACIÓN JURADA:

   a. El individuo autorizado solicitando la copia certificada debe firmar la Declaración Jurada adjunta, declarando, bajo pena de perjurio, que es elegible para recibir la copia certificada de matrimonio e identificar su relación con el registrante.

   b. Si la aplicación se envía por correo o fax, su firma en la Declaración Jurada **debe ser** verificada por un Notario Público.(Para localizar un Notario Público, vea sus páginas amarillas locales o hable a su institución bancaria.)

   c. De acuerdo con la ley, cualquier miembro del una agencia policiaca o representante de una agencia estatal o local, que ordena una copia de un registro al cual aplica la subdivisión (a) en el conducir de asuntos oficiales tiene el requisito de completar la Declaración Jurada, pero puede ser que no sea obligatorio que su firma en la Declaración Jurada sea reconocida por un Notario Público.

   d. **Si la aplicación se presenta en persona en la Oficina del Secretario del Condado, la Declaración Jurada debe ser firmada por usted en la presencia de un empleado del Secretario del Condado, y su firma no necesita ser reconocida por un Notario Público. Usted además debe presentar Identificación válida con foto en el momento de aplicar para una copia certificada de matrimonio.**

   e. No se necesita presentar una Declaración Jurada si usted solicita una Copia Certificada Informacional del acta de matrimonio.

4. **Envíe $19.00 por cada copia certificada**. Si no se encuentra, su acta de matrimonio se retiene un pago por la búsqueda del registro (según lo requiere la sección 103650 del Código de Salud y Bienestar) y se emite al solicitante un Certificado de Registro No Encontrado. Indique la cantidad de actas de matrimonio que necesita. Haga el cheque o giro postal a nombre de: **Sonoma County Clerk** y envié su solicitud a:

   Sonoma County Clerk (Registro Civil)

   585 Fiscal Drive, Room 103

   Santa Rosa, CA 95403

5. Solicitudes pagadas con tarjeta de crédito se pueden procesar por computadora al www.vitalchek.com. Tendrá costos adicionales al ordenar usando tarjeta de crédito. Por favor siga las instrucciones en el sitio web de Vitalchek si ordena usando una tarjeta de crédito.

Sonoma County Clerk-Recorder
585 Fiscal Drive, Room 103
Santa Rosa, CA 95403
(707) 565-2645 (phone)
(707) 565-3957 (fax)